

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

España

DE HOY

Madrid, 8.

LA CRISIS

Hasta el domingo no se resolverá la crisis ministerial. Hasta ahora se sabe que el señor Moret modificará parcialmente el Gabinete, y que se niega a continuar en este el señor García Prieto, Ministro de Gracia y Justicia. Esta tarde se reunirán los ministros en el Palacio de la Presidencia. Se asegura que el señor Moret tiene ya en su poder, refrendado por el Rey, el Decreto disolviendo las Cortes.

INAUGURACION

Ayer tarde el Rey y la Reina Victoria, acompañados de los demás individuos de la Familia Real, del Jefe del Gobierno y de algunos otros ministros, y del Presidente del Congreso, señor Canalejas, inauguraron las obras para la construcción del barrio para obreros que se va a edificar en Bellavista, en recuerdo de la boda de S. S. MM.

También concurren a la ceremonia la Infanta doña Paz, Princesa de Baviera y su marido el Príncipe Luis Fernando y la Princesa Beatriz de Inglaterra, madre de la Reina. La primera casa que se construya en el nuevo barrio obrero será regalada al guardia municipal que resultó herido el 31 de Mayo á consecuencia del atentado anarquista.

BANQUETE

Anoche se dió un banquete en Palacio en honor del Cuerpo Diplomático acreditado en esta Corte. Se sentaron á la mesa más de noventa comensales. La fiesta resultó brillante.

DONATIVOS

Don Angel Solana, del comercio de Santa Clara, en Cuba, ha hecho valiosos donativos á las familias de los soldados del regimiento de Wad-Ras que perecieron á consecuencia del atentado anarquista del 31 de Mayo.

TORMENTA

Se ha desencadenado una horrosa tormenta en San Lúcar de Barrameda, causando las descargas eléctricas la muerte de ocho personas é hiriendo á siete.

La tormenta también ha causado daños considerables en la propiedad.

ENTIERRO

Llevando un numeroso acompañamiento se efectuó ayer tarde el entierro del poeta y académico don Manuel del Palacio.

SIGUE EL DESEFILE

Ha salido para Viena el Archiduque Francisco Fernando, Príncipe Imperial de Austria-Hungría.

ACTUALIDADES

El otro día felicitábamos á los abogados por las muestras de compañerismo que estaban dando.

Y hoy leemos en las "Serpentinas" de "El Comercio," lo que sigue:

La comisión que se nombró para hacer algo en pro del señor Castellanos, se ha disuelto precipitadamente y no hará nada.

En la "Nota del Día" de "La Discusión," se aconseja á los abogados que asistieron á la reunión convocada por el señor Zayas que se incorporen al Colegio de Abogados.

Libreme Dios, por mi parte, de hacerlo ni de aconsejarlo á ningún colega.

El Colegio de Abogados no sirve absolutamente para nada, como no sea para cobrar los bastantes.

En cuanto un colega acude á él lo deja colgado y si es posible agrava su situación.

Justo es que quien ha desamparado á los que estaban en la obligación de patrocinarlo, se vea ahora desamparado de los colegas y privado de todo carácter oficial, es decir muerto.

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

En vista de lo que precede casi estábamos por retirar la felicitación referida; pero al fin hemos determinado esperar á ver lo que contestan los aludidos, por aquello de que para sentenciar un pleito se debe oír á las dos partes.

Aunque este refrán quizá falle tratándose de abogados, porque dada su habilidad profesional, después de oírlos á todos pudiera resultar más embrollado y oscuro que nunca el negocio.

NUEVA CIUDAD EN EL LITORAL DE REGLA

CERCA DE REGLA SE HAN ADQUIRIDO MUCHOS ACRES DE TERRENO PARA URBANIZAR

Fabulosas cantidades cambian de manos rápidamente.—Una ciudad modelo al otro lado de la bahía.—60.000 pesas empleados en el negocio de extracción de arena de la playa de Marianao.

Todos esos títulos y sub-títulos son del "Havana Post."

Y el colega no ha reparado en que con ellos iba á poner en confusión á mucha gente.

¿Adónde colocamos ahora nuestro dinero, dirán los capitalistas? ¿En la ciudad modelo que se va á levantar al otro lado de la bahía ó en el ferrocarril de Guantánamo á Manzanillo?

Sentimos tener que decirlo, pero es una gran verdad, que en pocas partes, quizá en ninguna, merecerá la prensa menos consideración á los hombres públicos que en esta floreciente república.

Pruebas al canto:

Hace ya no sabemos cuanto, que una comisión de la Asociación de la Prensa fué al Senado para recomendar á los señores senadores el pronto despacho del proyecto de ley, aprobado por la Cámara, derogando la orden militar que establece la corresponsabilidad en los delitos de imprenta.

Entonces los señores senadores ofrecieron atender la justa petición de los periodistas y el señor Presidente del Senado prometió activar el proyecto en la Comisión de Códigos y ponerlo á la orden del día tan pronto como estuviese dictaminado.

Y pasan los días y pasan las semanas y han pasado los meses sin que aquel proyecto de ley saliera de aquella tumba ó de aquella comisión al conjuero del señor Dolz.

Y dicen que somos el cuarto poder del Estado!

La cuarta ó mejor dicho, la primera desventura sí que parecemos; y más quizá por dejadez nuestra que por desconsideración de los políticos que legislan.

Y eso por lo que se refiere al Senado, que en la Cámara duermen también el sueño del olvido dos proyectos que interesan á la prensa: el referente á la concesión de una parcela de terreno para construir el edificio de la Asociación y el relativo á la franquicia arancelaria para el papel en hojas que consumen los periódicos.

Así no es extraño que el señor Mur, como podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número, haya creído que le ofendía nuestro compañero Atanasio Rivero, al recordar que había sido expulsado de Guatemala por periodista ingenioso y digno.

¿Para lo que valemos!

BANISTERIA!—Sabe usted quién lleva ese nombre, honrado por la popularidad en una nación de 80 millones de habitantes? Pues un industrial que dedica sus energías y sus caudales á la confección del estizado americano más sólido y elegante que se conoce. De aquí su justa nominación, y de aquí también que **JUAN MERCADAL**, el dueño de las "Atanasias peleteras," "La Granada," Obispo y Cuba, y "La Casa Mercadal," San Rafael, 25, haya recibido su representación y sea el único en Cuba que vende su calzado.

Los prófugos

La feliz iniciativa de nuestro ilustre correligionario en Madrid, don Andrés Mellado, en favor de un indulto general para los prófugos del Ejército Español que se encuentran fuera de la Patria puedan volver á la misma, y su gestión constante é inteligente en ese sentido, se han visto al fin coronadas por el más completo y brillante éxito, según han podido leer los abonados del DIARIO en el

cablegrama de Madrid, de nuestro servicio directo que apareció en nuestra primera edición de hoy.

Representante en Madrid el señor Mellado de dos periódicos que sostienen en Buenos Aires y en la Habana la tradición de la raza y defienden los intereses de los españoles en América residentes, es natural que aproveche la primera oportunidad que estimase favorable, para recabar de los poderes públicos una resolución que, como el indulto á los prófugos, abra las puertas de la patria á millares de compatriotas que no podrían volver á ella por no haber cumplido el servicio militar.

La gratitud de nuestros compatriotas que se encuentran en ese caso será eterna para el ilustre ex-Ministro de Don Alfonso XIII.

Tan pronto como llegue á la Habana el Real Decreto referente á este asunto, lo publicaremos íntegro.

Para brillantes blancos, joyería y relojes de oro de las mejores fábricas, vaya usted á la Joyería importadora EL DOS DE MAYO, ANGELES N. 9, HABANA

LOS JUZGADOS CORRECCIONALES

En la sesión que celebrará hoy la Cámara de Representantes se dará cuenta de la siguiente proposición:

"Los Representantes que suscriben vuelven á proponer á la Cámara vote el siguiente acuerdo:

La Cámara de Representantes, no deseando aparecer indiferente ante los clamores y las quejas que levantan en toda la República la manera desigual, en ocasiones despectivas y comúnmente poco equitativa, de administrar justicia de la mayoría de los Juzgados Correccionales acordó presentar, en el plazo más breve posible, un Proyecto de reformas de las Ordenes Militares 213 y 214 de 1900, en el sentido de armonizar sus preceptos, como Ley Orgánica de los citados Juzgados Correccionales, con el espíritu de nuestra legislación y el amplio régimen de derecho que establece nuestra Constitución, partiendo de lo que se refiere á la facultad de los Jueces Correccionales, de las bases siguientes:

Base primera.—Supresión del artículo XLIX de la Orden 213, que dice al pie de la letra: "No habrá recurso contra las sentencias del Juzgado; el Juez podrá imponer las condenas y las multas por el término que discrecionalmente estime procedente.

Base segunda.—Debe, por el contrario, establecerse la apelación en los delitos que se determinan en la Ley de que conozcan los Juzgados Correccionales, cuando menos en los casos en que apliquen una penalidad excesiva, que dicha Ley determinará, y cuando los Jueces se nieguen á oír los descargos de los acusados por faltas ó delitos, infringiendo así el precepto contenido en el segundo párrafo del artículo XXI de la misma Orden 213.

Base tercera.—La Cámara declara que, por lo mismo, no le satisface el amplio arbitrio discrecional, conferido

do á los Jueces Correccionales, y entiendo que debe restringirse mientras haya de ser fuente de errores ó equivocaciones que hacen imposible la confianza y la justicia; debiendo la Comisión de Códigos hasta donde es posible limitar las facultades de los expresados Jueces, para impedirles fallar de modo caprichoso y castigar de una diferente manera faltas y delitos idénticos cometidos á impulsos de los mismos móviles.

Base cuarta.—La Comisión de Códigos redactará y propondrá á la sanción de la Cámara una tabla de penas tan completa como la coisientan los diferentes grados de delincuencia correspondiente á la escala de delitos sometidos á la competencia de los Juzgados Correccionales.

Base quinta.—Las detenciones no deben prodigarse innecesariamente y cuando se trate de faltas, el arresto sólo se efectuará cuando se ignore el domicilio de la persona acusada. Debiendo cesar, en este caso, si cometidas de noche, al depositarse la fianza en manos del Oficial de Policía ante el cual sea llevado; si de día al presentarse ante el Juez Correccional.

Base sexta.—Cuando una persona de domicilio conocido sea denunciada por la comisión de una falta ó sorprendente cometida por un agente de policía, éste tomará nota de su nombre y apellidos, así como su domicilio y le iniciará á comparecer ante el Juzgado Correccional el día y la hora que estime procedentes.

Solamente si no comparece podrá arrestarla; como podrá el Juez decretar que continúe su detención hasta que haga efectiva la multa que se le imponga, si se condenase.

Base séptima y última.—Las fianzas no serán excesivas sino que habrán de estar en relación con el mérito de las faltas ó delitos cometidos. Cámara de Representantes á 6 de Junio de 1906.—Rafael Serra—Carlos M. de Céspedes.—R. H. Portuondo.—Manuel Yero Sagol.—F. Andúvert.

EL HOMBRE DIOS.

No comprendemos el porqué de las habladurías que circulan por ahí contra este vidente ciudadano. Por nuestra parte nos lavamos las manos y afirmamos no hallarle más defecto que el uso de una patilla habitada, y ésta puede afeitarse con la máquina Star.—Los Americanos, Muralla 119.

¿Será posible?...

Pone honda tristeza en mi corazón la lectura de una carta que por correo recibo: dícame ella que un cementerio de la República, sagrado recinto donde sufren el proceso de la metamorfosis las generaciones antecedentes; donde resonaron los rezos de la religión, cayeron piadosas lágrimas y recogió el airecillo aires y suspiros para llevarlos no sé á quién: á los oídos del Eterno padre, á la misteriosa armonía del Cosmos, á las esferas donde todo es luz, ó al mundo invisible donde no se duda ni se llora; dícame que eso ha sido vendido como un petrero, como una finca rústica cualquiera.

Yo sé de países cultos donde un cementerio clausurado es cosa sagrada. Quedan allí nichos y mausoleos, verjas y flores, la huella imborrable de los pies de la madre, que va á desahogar su alma sobre la fosa del inolvidable angelito; y el eco de los besos filiales,

depositados sobre la musgosa cruz, latiendo en el aleteo de la brisa, sobre el obscuro ramaje de pinos y cipreses.

Urna de recuerdos, en cada rincón-cito late la expresión de un dolor humano; sobre cada piedra ha descansado una rodilla; en cada inscripción ha puesto sello de tristezas un alma, y bajo cada pulgada de húmeda tierra ha terminado una existencia, muerto un amor y sepultándose una esperanza.

Aquello es templo de creencias, santuario de afecciones, resumen de todas las tristezas de la vida y de todas las excelencias del espíritu; y aquello merece, como la iglesia, respeto profundísimo, sincera veneración.

Vender un cementerio como se vende un corral, con sus cercas y alambradas, el poste y el abrevadero, los huesos de las reses muertas y la escoria de las reses vivas, para que cave la azada, surque el arado, arrase el fuego y se extiendan los cultivos vegetales sobre el abono de lo que fue, parece una impiedad.

Más humano el procedimiento de la cremación, encierra el cadáver en el horno, aplica las leyes de la química, transforma la materia orgánica en finísimo polvo, y entrega al doliente lo que ha quedado de la tierna madre ó del hijo amado: porción pequeñísima de ceniza, que puede guardar en cristalino envase ó en dorado cofre, no tan capaces recipientes como el corazón que ocupan los dulces recuerdos y agita y conmueve la inefable piedad.

Retrocederíamos algunos siglos, llegaríamos á los tiempos faraónicos, á la mañana misma de la civilización mundial, y trepezaríamos con los cementerios caldeos, con la momificación egipcia, con aquellos ataudes de barro, en que la humanidad, siglos de siglos anterior á Jesús, encerraba sus muertos, para que la profanación de los vivos no les alcanzase. Penetraríamos en las entrañas de las Pirámides, en las criptas griegas, en las catacumbas romanas; bajaríamos al seno mismo de las salvajes tribus indias, negadas todavía á las caricias del progreso social, y encontraríamos las tumbas, labradas en la piedra, los nichos tallados en la montaña, el santo recinto de la muerte, allí donde no pudiera hollarlo la planta del conquistador ni revolverlo la pala del buscador de tesoros.

Y ahora, en pleno siglo XX, cuando parece que el hombre se acerca á su perfectibilidad por la depuración del instinto y el mejoramiento de las facultades; por el cultivo de las células cerebrales y la vigorización de las fibras de la entraña central, ahora ¡es posible que un pueblo culto, libre, sano, hijo de una raza apacible y soñadora, criado en la moral cristiana y rebosante de anhelos de dignificación, es posible que venda, como el corral abandonado, el cementerio en que ca-

LUNA LLENA

¡Qué hermosas son las noches de Cuba, cuando la luna, en toda su plenitud, pasea triunfante por el cielo! ¡Qué lindas las mujeres de esta tierra eternamente primavera!, cuando recorren los paseos, graciosamente ataviadas, con telas elegantes y de alta novedad! La luna engendra las ilusiones y lleva el pensamiento por los mares de la dicha. Las mujeres hacen nacer el amor y la esperanza, cuando visten modesto traje de olán ó percal francés, de pintas caprichosas, como los que vende La Filosofía de Neptuno y San Nicolás.

RELOJES GIRARD PERREGAUX
PRECISION-CRONOMETRICA
LOS VENDE **HIERRO & C**

KARANA Superior á la fenacetina y la antipirina. Cura en el acto neuralgias y dolores de cabeza. c 1134

TEATRO ALHAMBRA
COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: Una noche de boda.
A las nueve: La Guabinita

Dr. Palacio Doctor Hernando Sevú
Catedrático de la Universidad.—Enfermedades del Pecho, BRONQUITOS y GARGANTA
NEPTUNO 137. De 12 á 2.
C 1171. 1-Ju. C 1159. 1-Ju.

Polvo de Arroz Boton de Oro
de
PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE
Le venta en todas las perfumerías, sedes y Farmacias de la Isla.
Depósito: Salón Crusellas, Obispo 107, casi esquina á Villegas.
Depósito también de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.
Refrescos de soda y mantecados.
C 1214. 1-Ju.

PARA VERANO

Este Novísimo estilo
es el que presenta á las personas de gusto como lo más elegante para verano.
Calzado lona blanca, azul y rosa
lisa como este dibujo \$ 2.50
Con bonitos bordados en los mismos colores á \$ 3.00
Son una especialidad que únicamente se vende en mis pelaterías
La Granada,
Obispo esquina á Cuba
LA CASA MERCADAL,
SAN RAFAEL, 25.
NOTA: Remito franco de porte todo pedido que se me haga.—Escriba Vd. á
Juan Mercadal,
Apartado 956, Habana.
c 1246 alt t4-4

PARA EL VERANO DE 1906
llegó a GALATHEA el último modelo en
SOMBRILLAS Y ABANICOS

5.000 estilos de 10 á 50 centavos.
Ugalde, Obispo 38
c 1133 tS-1
DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estreñimiento.—Venéreo.—Sífilis v Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
C 1202 1-Ju.

CHOCOLATE "LA AMBROSIA"
CLASE EXTRA N. 10
SUPERIOR á TODOS
C 1243 1-Ju.
El Gran Hipódromo

Acaba de recibir el mejor surtido de arcos franceses que ha venido á la Habana.
500 LIMONERAS PARISIENS fabricadas de espesoso para esta casa, forma el surtido
SON ELEGANTES, FINAS, VISTOSAS Y FUERTES
Los precios riñen con su valor real "son de ganga" al igual que las CAPAS DE AGUA que es el orgullo de esta casa
CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA.
Habana 85.
c 1228 1-Ju.

La capa del estudiante

Dice la copla que parece un jardín de flores, por los remiendos de color diferente que ostenta; pero ¡qué tan repare en ellos, si el que la lleva sobre los hombros, la lleva el estudiante, con su gracia de estudiante, y con su gracia de estudiante...

Recs de la Prensa Extranjera.

LA DOCTRINA DRAGO

Frente a la doctrina de Monroe, amenazadora y temible para las naciones de hispano-américa, ha nacido la doctrina Drago, de espíritu contrario a la primera.

Los pueblos latino-americanos han admirado en ella una poderosa fuerza de resistencia, han admirado el alto patriotismo en que se informa y han decidido prestarle todo el apoyo que humanamente puedan.

La Comisión encargada de formar el programa de la conferencia de Río Janeiro, ha resuelto incluir entre los temas que han de ser discutidos, la doctrina Drago.

Esto demuestra, como decíamos recientemente en un artículo en que tratábamos de este mismo asunto, que la América latina se resuelve a tomar la defensiva, y ha sacudido por completo aquella soñolienta de la que algunas veces se aprovechaba, para satisfacer apetitos desordenados y ambiciones reprochables y bastardas.

La doctrina Drago es la condensación de un estado de opinión en hispano-américa, francamente enemigo de las aspiraciones expansionistas.

El eminente estadista argentino, cuyo nombre lleva esa teoría que ha condensado el sentir de las nacionalidades latinas amenazadas, ha dado la respuesta necesaria y oportuna, a las insolentes provocaciones de palabras y de obras, tan frecuentes desde hace algún tiempo en la política exterior de los Estados Unidos.

Desde ahora ya conocen los Estados Unidos, y deben estimar esta franquicia, lo que piensa el resto de la América sobre la doctrina de Monroe.

De esta manera no pueden llamarse a engaño los gobiernos, cuyos oídos acostumbrados a las lisonjas de cortesanos y clientes del presupuesto, no han escuchado hasta ahora una voz franca y sincera que grite la verdad con entereza.

En la Conferencia de Río Janeiro, van a quedar de una vez deslindados los campos, y los Estados Unidos podrán apercibirse de que los pueblos latinos no se consideran felices y dichosos con la protección interesada sospechosa que ha querido extender sobre ellos la soberbia República.

La advertencia que se contiene en la patriótica doctrina que ponen los latinos frente a frente a la que se llama de Monroe, debe ser atendida por los partidarios de ésta. Y no sólo es

lo que respecta a la tendencia dominadora y expansionista, sino también en la política hasta ahora seguida en las posesiones coloniales, hay mucho que rectificar por parte del coloso del Norte.

Mucho ha contribuido al despertar de la América latina el instinto de conservación, pero las protestas de las mal gobernadas colonias han hecho mucho en ese sentido.

Ha habido verdadero error, insignificante torpeza en los primeros tanteos colonizadores.

Los ayes desesperados de pueblos que fueron siempre dichosos y opulentos, han llevado sus ecos lastimeros hasta los lejanos extremos de esa América que entiende nuestras quejas, porque habla la misma lengua que nosotros hablamos.

El triste espectáculo de una legión de campesinos, huyendo de la miseria, ha debido impresionar a todos los que se han dado cuenta del extraño fenómeno, de la increíble anomalía sorprendente.

Las protestas reveladoras del engaño de que ha sido víctima un pueblo en extremo confiado también han debido repercutir a gran distancia.

Y al oír todas esas voces de auxilio y todos esos gritos de protesta, era irremediable que se operase una reacción violenta en el atargado espíritu del pueblo que vive en el Sur y Centro América, era preciso que respondiera una actitud como la que se advierte en la inclusión de la Doctrina Drago entre los temas de la conferencia de Río Janeiro.

A primera vista, diríase que no se trata de otra cosa que de un cambio de nombres, que una y otra doctrina son idénticas en la aspiración y semejantes en la forma; pero el solo hecho de que los pueblos tenidos por inferiores, presenten una teoría de derecho internacional en competencia con la que pretende imponer la República del Norte, ya es harto expresivo de que no es posible contar con la sumisión de ese núcleo de nacionalidades sobre el que pretendía ejercer un control inadmisiblemente el Gobierno de Washington.

Impondrá este nuevo estado de opinión un cambio radical en la política seguida por la Metrópoli de Puerto Rico, en sus posesiones coloniales.

Es de esperar que así suceda, puesto que las elecciones de la experiencia, no pueden ser desatendidas por un pueblo que ha dado constantes testimonios de ser muy práctico.

Y los resultados que está tocando a diario deben decirle que la pretendida colonización errada, no es más que un tejido de errores, de grandes equivocaciones, de peligrosos tropiezos, de choques y de conflictos.

Esto obligará al gobierno de Washington a poner más cuidado y más esmero en la elección de métodos y de hombres para desarrollar la política llamada expansionista, amenazada de un firme estancamiento por virtud de los errores cometidos en la designación de torpes funcionarios, que han hecho más antipáticos y repulsivos los absurdos sistemas descolonizadores, cuyo fracaso estaba ya previsto de antemano.

Y con el cambio de procedimientos,

se impone el relevo de los funcionarios que han hecho fatal el triste desenlace que palpamos, y de esa manera, no a las Filipinas, como aseguraba un rumor desmentido ayer por un ilustradísimo diario de la tarde, sino a sitios menos visibles y de los que no han debido salir nunca, irían a parar algunos funcionarios, sin que echáramos de menos ni sintiéramos en lo más mínimo la partida de Mr. Post entre los relevados, aunque nos costara más trabajo el hallar el tema casi diario para nuestros artículos, que ahora nos facilita con una prodigalidad consternadora nuestro gobernador interino. ("Boletín Mercantil", de Puerto Rico).

LA BODA DEL REY DE ESPAÑA

Con motivo de la boda de Don Alfonso XIII con la Princesa Ena de Battenberg, se cruzaron los siguientes cables entre el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, y el de la "Asociación de Dependientes", de Cienfuegos, señor Nazábal:

Madrid Cienfuegos 31 de Mayo de 1906. Asociación Dependientes Cienfuegos que presido, una su felicitación entusiasmo nacional fausto acontecimiento enlance. Ruego haga así presente a SS. MM. Nazábal".

Contestación

Madrid 4 de Junio de 1906. Presidente Consejo Ministros a Presidente Asociación Dependientes Cienfuegos-Cuba.

Sus Majestades a quienes he hecho presente su entusiasta felicitación, me encargaré de en su nombre gracias muy afectuosas. Moret".

EN PALMIRA

Los españoles residentes en Palmira han celebrado con gran solemnidad el matrimonio del Rey Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Los festejos celebrados el domingo han sido completamente populares, como demostración palpable de la completa y verdadera unión que existe entre cubanos y españoles y de la simpatía que a todos inspira el joven Monarca.

A las diez de la mañana comenzó la solemne misa cantada a toda orquesta, en la que ofició el querido párroco de aquel pueblo don José Barra; la misa se efectuó en el local del Casino Español, que estaba lujosamente decorado; en sus paredes lucían entrelazadas en distintas combinaciones, las banderas española e inglesa y cubana y española.

El altar estaba febrado de un magnífico pabellón adornado con exquisito gusto formando con rosas y guirnaldas los colores nacionales de España. A la derecha del pabellón había un cuadro con el retrato de Alfonso XIII, a la izquierda otro con el del Presidente Tomás Estrada Palma. Después de la misa, el Padre Ruiz

pronunció un discurso elocuente, encomiando la estrecha unión que los numerosísimos concurrentes al religioso acto demostraban que había entre españoles y cubanos.

Los sacerdotes que asistieron a la misa y otras personalidades fueron obsequiados con un exquisito almuerzo, por la Directiva.

A las dos empezó el baile infantil, el cual quedó lucidísimo; más de doscientos niños concurren, reinando la más completa animación durante las tres horas que duró tan simpático acto, en el cual se tiraron tantas serpentinas y confettis que quedó el piso completamente alfombrado.

La Directiva los obsequió con dulces y helados.

A pesar de que al oscurecer cayó un fuerte aguacero, la retreta se vio concurrida a tal extremo, que estaba el amplio parque materialmente lleno. Durante la retreta fueron quemados frente al Casino vistosos fuegos artificiales, que llamaron poderosamente la atención, uno de ellos, presentó el retrato del Rey Alfonso XIII, siendo calurosamente aplaudido por los espectadores.

A las diez comenzó el baile general, resultando pequeños los salones del Casino para contener a la numerosa concurrencia, entre la que figuraban las principales familias de Palmira y las autoridades.

CORREO DE ESPAÑA MAYO

Recepción académica

Según nos anunció oportunamente el cable, el domingo 20 la Academia de la Historia celebró junta pública solemne para dar posesión de plaza de número, en la vacante de don Manuel Danvila, al notabilísimo escritor don Juan Pérez de Guzmán y Gallo.

Presidió el acto, en nombre del Gobierno, el Ministro de Instrucción pública, el cual tenía a su derecha al Director de la Academia, Marqués de la Vega de Armijo. Se hallaban además en el estrado el Ministro de Gracia y Justicia, el general Azcárraga, los académicos Saavedra, Fernández y González, Fita, Menéndez y Pelayo, Rodríguez Villa, Catalina García, Marqués de Monsalud, Suárez Inclán (D. J.) Conde de Cebillo, Vives, Herrera, Beltrán y Altolaguirre; los correspondientes Trasierra, Wangüemmer Poggio, Lampérez y Romea, Canales y algunos otros.

El discurso del nuevo académico versó acerca del tema "Dogmas fundamentales y permanentes de la política exterior de España establecidos por Fernando V de Aragón al constituir la unidad de la Monarquía Española".

Un párrafo reproducimos del discurso que parece escrito para hoy: "Fernando V limitaba sus relaciones con Francia a las de la vecindad; pero excluía las alianzas y solo las pactaba momentáneamente para fines determinados, mas sin intención de perpetuarlas, ni aun de observarlas,

alcanzado el objeto para que se concertaron. Equiparaba la amistad de Inglaterra a la de Alemania y la buscaba por los vínculos de la sangre y por los de la alianza permanente; y dueño de una parte de Italia, trató de establecer entre los pequeños Principados y Repúblicas, en que estaba dividida, una verdadera confederación, cuya cabeza fuese el Papa, teniendo al Rey de España, que reinaba a la vez en Nápoles y Sicilia, por su brazo derecho. Para la clasificación de sus relaciones exteriores en estas categorías, Fernando V, siempre tenía presentes: primero, que los precedentes de la Historia no deben olvidarse nunca; segundo, que los problemas de la rivalidad siguen al ente político internacional como la sombra al cuerpo, y que son siempre unos mismos, cualquiera que sea el grado de fortuna en que se esté; tercero, que en toda acción del rival hay que temer más la seducción que la ira; cuarto, que el adversario político o geográfico es siempre adversario, así cuando brinda amistad como cuando amenaza con la fuerza; quinto, que la amistad que brinda el adversario histórico o geográfico hay que mirarla siempre como si fuera una acechanza".

Contestó al recipiendario el Marqués de Laurencin, con un estudio muy acabado de la personalidad literaria y científica de su nuevo compañero.

D. Nicolás Estévez para la Habana

Cádiz 21

Ha zarpado con rumbo a Cuba el vapor "Martín Sáenz".

Entre los pasajeros figura don Nicolás Estévez. Este dijo a un periodista que fué a despedirle a bordo: "Este es el séptimo viaje que hago a América."

"Los primeros lo efectuó como militar, yendo a Puerto Rico y Santiago de Cuba."

"Ahora voy a descansar, proporcionando reposo al cuerpo, de la vida de tanto trabajo que he llevado en París."

"En el mar siento la nostalgia de la cárcel, y prefiero ésta a la vida monótona del barco."

"Voy a la Habana, y quizás no volveré ya."

"Lamento la marcha de la política en general española, incluso la que sigue el partido republicano."

"De lo único que me hallo satisfecho es del curso que llevan las ideas federales, las cuales han triunfado."

"Estas ideas federales han logrado tantas simpatías, que hoy las sienten hasta los monárquicos, en la forma autonómica."

"Lo que siento es que los muchos años que tengo me hagan estar fuera de juego."

"Hace falta gente nueva, que a la fe en el credo político, les acompañen los bríos para luchar sin descanso."

Manifestó, además, que sentía gran entusiasmo por Lerroux, quien le había despedido a Lord al salir de Barcelona.

Terminó diciendo que ayer le habían visitado Salvochea y otros amigos y correligionarios, invitándole a un mitin, que no aceptó, como otros actos, por no perder el tiempo.

Sobre la marcha de Estévez publicó "El Liberal", de Madrid, un artículo que empieza con estas líneas: "Ha zarpado del puerto de Cádiz el vapor "Martín Sáenz", donde se ha embarcado para Cuba don Nicolás Estévez. El patriota español, el revolucionario impenitente que tanto brillara en la gran época de 1868 a 1874, se ha ido para no volver hasta que cambie el régimen actual."

"Se ha ido porque no espera, porque no cree, porque, desalentado, desconfía del porvenir de España. Y es lo peor que no le empuja hacia la gran Antilla ilusión placentera. Anciano y enfermo, es para él muy nebuloso el día de mañana."

"Interrogado por un periodista, ha dicho tristemente: "Voy en este vapor porque me han dicho que tardará mucho en llegar".

Las anteriores noticias desvanecen los rumores que han circulado acerca del propósito de organizar en Cuba el partido republicano español que se atribuía al señor Estévez. Si éste ve que en España se desmorona el partido republicano, ¿cómo, siendo discreto, había de venir a la Habana a trabajar por la República... española?

En el Tiro de Pichón de Madrid.—El campeón español

En Madrid se vino disputando en Mayo el campeonato de España para el tiro de pichón. El campeonato se decidió el 21.

Al terminar de tirar los veinte pájaros reglamentarios, sólo quedaban en poble el Rey, don Manuel Camino y don Luciano Ochoa.

Este último cerró su vigésimo pichón y la lucha quedó entre el Rey y Camino.

Hasta el pájaro veintinueve continuaron tirando ambos con su igual maestría, sin errar pájaro.

Al llegar al veintinueve pichón sus dos tiros, y aunque mató el pájaro éste cayó fuera de la red.

Camino mató su pichón, cayendo éste dentro de la red.

El numeroso público aristocrático que concurrió al acto premió con grandes aplausos a los tiradores.

Don Manuel Camino por un disparo consiguió vencer al Rey obteniendo la artística copa y el título de campeón de España.

Alfonso XIII Coronel portugués

En el "Diario Oficial" de Lisboa y en la orden del día de la guarnición de aquella ciudad, se publicó el 22 la Carta Real que el Rey D. Carlos dirige al Rey de España confiándole el cargo de coronel honorario de un regimiento.

El documento dice así: "Muy alto y poderoso Príncipe Don Alfonso XIII, Rey de España, mi buen hermano y primo:

"Yo, Don Carlos, por la gracia de Dios Rey de Portugal y de los Algarves, envío mi alto saludo a V. M., como a quien mucho amo y aprecio.

Complaciéndome en dar a V. M. una prueba de mi singular estima en que tengo la augusta persona de V. M. y queriendo al mismo tiempo honrar el ejército portugués inscribiendo el agosto y glorioso nombre de V. M. en la lista de sus oficiales, experimento

Grandes Fuegos Artificiales LOS JUEVES Y DOMINGOS EN EL PARQUE DE PALATINO NUEVOS ATRACTIVOS TODA LA SEMANA. Las comidas las amenizará la notable orquesta de Señoritas.

LA EMINENCIA CIGARROS \$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Los Cigarros de Area de esta marca a juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen. Seguimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

FOLLETTIN 28 CAMINO DEL AMOR NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS. POR JORGE OHNET. (Esta novela, publicada por la casa de la Nueva de C. Bourat, París, se halla de venta en "La Moderna Poesía." Obispo 135.) (CONTINUA) Permanecieron un momento silenciosos uno frente de otro, dejando el tiempo que los acercaba al momento de la crisis. Sonaron las bruscamente y como de costumbre llamo a su mozo de despacho. —Me marche. Si hubiera alguna comunicación que hacerme, diga usted que me telefeonen a casa. ¡Buenas noches!

Tristán no se movió, sumido como estaba en aquel reposo y en aquella contemplación. Aún se sentía cansado del viaje que acababa de hacer con la señora de Prejean de París a Mónaco en automóvil. En cuatro días habían andado ese camino tragándose los kilómetros por entre una nube de polvo. Después de haber rogado a su amiga que le dejase ir a encontrarla por ferrocarril, Saint-Yrieix tuvo que resignarse a ir en automóvil, con una velocidad de cincuenta kilómetros por hora, de París a Lyon, de Lyon a Marsella, de Marsella a Tolón, de Tolón a Niza. La vispera habían llegado por el camino de Antibes; y a guisa de descanso, la infatigable señora de Prejean había propuesto la mañana siguiente a Saint-Yrieix ir a la Condamine a dar un abrazo a la señora Nelaurier. Pero esta vez se negó Tristán energicamente a partir de Niza para ir a ver a su prima. —Querida mía, usted es mujer y puede hacer lo que guste; eso no trae ninguna consecuencia. Pero yo, eso es otra cosa; y aunque no sea muy pudibundo que digamos, no pondré los pies en casa de Anita. No quiero exponerme a encontrarme con el vizeconde de Preigne, porque me molestaría mucho. En la calle, en un salón, en el casino, en un terreno neutral, no tendría inconveniente ninguno. Después

la mayor satisfacción ofreciendo á V. M. el puesto de coronel honorario del regimiento de infantería núm. 16, esperando que V. M. se dignará aceptar...

Habaneras

Notas

Ayer. Gran comida en Villa-Gloria en obsequio del Secretario de Estado, doctor Juan Francisco O'Farrill, como muestra de afectuosa simpatía por parte de los esposos Gaytán de Ayala...

Reunión deliciosa que se sostuvo desde los primeros momentos en una animación constante. La señora del Ministro de España, dama de fino ingenio y distinción exquisita, hacía más encantadora la tertulia con los rasgos de su espíritu inagotable.

Después de la comida, mientras los concurrentes apuraban tacitas de café en la galería, llegó el Presidente de la Cámara, general Freyre de Andrade, con su elegante señora.

Otras distinguidas personas estuvieron á visitar á los señores Gaytán de Ayala prolongándose, por algunas horas más, los encantos de la reunión. Erán ya las once cuando abandonaban todos Villa-Gloria de vuelta á la Habana.

Pareda el retorno de una fiesta.

Otra nota de anoche. Queda en la crónica con el recuerdo de los fuegos de Palatino.

Imposible más animación. Tenia Palatino el aspecto de la noche primera en que se abrieron sus puertas al público.

Bastará esto para darse cuenta cabal de la concurrencia, numerosa en grado máximo, y á la vez muy selecta y muy escogida.

Toda la Habana, con lo que ésta tiene de más elegante y más distinguido, estaba anoche en ese bello, incomparable lugar.

Una lista de una fiesta del gran mundo no contendría tantos nombres conocidos.

Y á que esto se repita están llamados, por lo visto, los jueves y domingos de Palatino.

Noches de fuegos artificiales.

Abordo del vapor Mérida, que zarpará de nuestro puerto para el de New York en la mañana del domingo, embarca el señor Juan Bilbao.

Este amable y ajeno joven regresa á Europa después de haber permanecido entre nosotros durante algún tiempo, dejando, entre cuantos han tenido ocasión de conocerle, el recuerdo de su delicado trato y su caballerosidad exquisita.

Lleve el señor Bilbao un viaje de felicidad completa.

En perspectiva...

Hablé ayer de la boda de una espiritual vecinita del Vedado, hija de un doctor de alto renombre, que se celebrará en la semana próxima.

Trátase de la encantadora primogénita del doctor Cabrera Saavedra, la señorita Laura Cabrera y Benítez, que contraerá matrimonio con el distinguido joven Prudencio Alvarez.

Está señalado el acto para las nueve de la noche del 14 del actual en la iglesia del Vedado.

Las invitaciones, limitadas. Se reducirán á un corto número de amistades de los padres de los novios.

Hace sus preparativos de viaje la señora Dolores Portuondo de Núñez.

La distinguida dama, esposa del popular Gobernador de la Habana, saldrá el domingo en el vapor Mérida para los Estados Unidos con sus gratas hijas, las señoritas Julia y María Núñez, tan celebradas en nuestra sociedad.

Tiene por objeto el viaje de la señora Portuondo de Núñez, según explica El Mundo, asistir en Filadelfia al solemne acto del grado de ingeniero de su hijo Bernardo, que ha cursado toda esa brillante carrera en la Esenela de Chester, obteniendo para ganar el título, tras rigurosos exámenes, la primera de las calificaciones.

El general Emilio Núñez no acompañará á su familia en este viaje, movido del deseo de encontrarse en la Habana el 17 de este mes.

Primer aniversario de la muerte de Máximo Gómez.

Sarita Méndez Capote, una adorable criatura, hija del ilustre Vicepresidente de la República, sufrió días atrás una operación quirúrgica practicada por su señor tío, el distinguido cirujano doctor Fernando Méndez Capote.

Sin estado, al presente, es lo más satisfactorio posible.

Hago votos por el más pronto y total restablecimiento de la niña, que es gloria y alegría de unos padres que la idolatran.

Sale para Chaparra, después de una breve temporada en la Habana, el señor José María Lasa.

Va con este distinguido caballero su bella y elegante señora.

Felicidades!

De moda.

Lo están, entre las damas habaneras, las sombrillitas de raso con flores pintadas á la acuarela.

Las de tonos claros, con violetas ó con crisantemos, son, entre todas, las más solicitadas y más preferidas. No las tiene más que una casa.

Hoy. Noche de viernes que es noche de teatros. De éstos será Albus, como de costumbre, el más favorecido por la distinción habanera.

Siempre selecto y distinguido. Enrique Fontanills.

REALIZACION DE LIBROS

Signe el público acudiendo en gran número á la calle de San Ignacio, número 15, entre Obrapia y Obispo, donde el incansable Pelayo, lugarteniente del célebre Pote, vende á como quieren los 40.000 volúmenes que forman el fondo de las librerías de Charlain y Fernández, Pego y Fernández Casona, compuesto de valiosas obras de Religión, Historia, Derecho, Medicina, Química y Física, Pedagogía, Novelas, Periódicos, etc., etc.

Y todo el que llega á esa casa sale con algún libro.

COMIDILLA

Continuación de la de ayer, como se verá.

Los primeros cables que nos anunciaron la invasión de Guatemala por las fronteras de Méjico y El Salvador, y no sé si por la de Honduras, decían que los caudillos llevaban el proyecto de la "americanización de Guatemala", y que este nuevo factor revolucionario pondría á Estrada Cabrera en calzas prietas y atacadas. Si esta americanización "á posteriori" mereció el apoyo de los del Norte, Estrada Cabrera está perdido, y no le salvará su famosa "Minerva"; si sólo cuenta con el apoyo indirecto de Porfirio Díaz, ya tiene el presidente de Guatemala carne de cañón donde rascar para un rato; si cuenta con la simpatía y el apoyo directo de El Salvador, se borrarán, si "de facto" no están ya borradas, las fronteras jutiapenses, y Estrada Cabrera soltará la breva en pleito, que no son los salvadoreños gente que se duerma sobre los laureles ni se deje sobar la varita de lo conquistado. ¡Vieran que son la pura reata!

De que en esta "americanización" anden los yanquis, no estoy seguro, casi no lo creo; pero creo que si Porfirio Díaz no hubiese hecho la vista gorda no habría invasión Barillas. La hubo, "ergo..." ¡mala es la mano, señor Licenciado! El presidente salvadoreño, don Pedro José Escalón, es hombre de paz; en su vida no ha disparado un tiro ni enarbolado el machete; todos los días sufre un escalofrío al oír el cañonazo que á las doce anuncia la hora meridiana; cree en el engrandecimiento de la patria; tiene un "molino" veraniego y más quiere el molino propio que la agena Casa Blanca. Es un hombre bueno, asequeble, digno de estudio y de imitación. No le cabía en la cabeza el rumor, que yo le conté, de que se le indicaba para suceder al general Regalado en la silla presidencial: "Ve, "Sancho", me respondió, ¿y qué "queréis vos" que yo haga de presidente? ¡Ah, la bruta!" Y lo dijo de buena fe.

Por ser él quien es, no habría invasión salvadoreña en Guatemala; pero tengo por sabido que el presidente Escalón se ocupa solamente en los asuntos civiles y deja las gestiones militares encomendadas al general Regalado, vice-presidente de la república y ministro de la Guerra. El general Regalado es, por antonomasia, "el caudillo salvadoreño", temerario, inquieto, impávido, frío, calculador, sin nervios, ni músculos, maestro en arides de guerra, táctico por naturaleza y guerrero por temperamento. Si él se hubiera opuesto no habría invasión; pero la hubo; "ergo..." abrumadora es la mano, señor Licenciado.

Un telegrama oficial de Guatemala nos anunció el triunfo de sus armas en la frontera salvadoreña, y al publicarlo en el DIARIO tuve yo buen cuidado de advertir que se trataba del triunfo de Guatemala sobre los revolucionarios guatemaltecos y no sobre las armas salvadoreñas, y estuvo en su punto esta advertencia, pues no consiento yo que á los salvadoreños se les dedote así, como de pasada. Los conozco y sé "de visu" que tienen mucho que reer aquellos valentosos salvadoreños.

Un cable de ayer nos dice que la revolución va boyante en el oriente de Guatemala, y que Toledo tiene tres mil hombres bien equipados y que el triunfo es dudoso... Si con Toledo están aquellos santaneos del batallón Pícapica, y aquellos volcarenos del coronel Lima, Dios me los tenga de su mano, que como á cosa mía los miro.

Por esta fuerza del general Toledo, creo yo que el es el próximo futuro prescindible, pues que, para mí, no ofrece duda el apoyo material del general Regalado, quien desde sus fuertes cuarteles de la gran Santa Ana dirigirá, animará y será alma y cuerpo de la revolución.

Si esta triunfa, me alegraré. No porque yo quiera mal á Guatemala y á su presidente, sino porque no me olvido de los caballerosos salvadoreños, y preveo que si la revolución feneciera tendrían dares y tomares con el ejército guatemalteco, y aunque tengo en ellos la fe que ellos se merecen, bien se está San Pedro en Roma, y haya paz.

Aunque tengo para mí que al gene-

ral Regalado nunca le pasé de los dientes, le deseo este triunfo porque siempre lo quiero con sinceridad; y á don Pedro José Escalón, á mi buen "don Pepe", presénte á quien no le felicitaré aún porque no lo echará á parte interesada, ¿cómo no le deseare todos los triunfos posibles, si lo creo pariente mío? Recuerde él que me debe "dos gallos en chicha..." No es que se los reclame en tan augusto momento, pero... Eseríbame siquiera la receta, y al venerable Luis Gómez que haga el mandado remitiéndomela. Quiero que en esta parte del trópico se conozca al pueblo salvadoreño por su virilidad, y nada mejor que darle á conocer un gallo en chicha arrastrando el ala...

¡Y que la arrastra!

Atanasio Rivero.

INVITACION A LOS PADRES DE FAMILIA

Junio 4 de 1906.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

El Consejo Escolar, que tengo el honor de presidir, acordó en su sesión de 25 de Mayo próximo pasado, designar al día 10 del que cursa de una á cuatro de la tarde, á fin de que los padres de nuestros escolares y cuantas personas sientan interés por la enseñanza primaria, visiten nuestras escuelas, formen juicio del lugar donde se desenvuelve la vida de sus hijos, formándose sus corazones é inteligencias y aprecien los trabajos realizados por los mismos, convenciéndose de los beneficios que el Gobierno reporta con estos planteles. Y como quiera que usted no puede por menos que sentir entusiasmo é interés por todo cuanto redunde en el mayor esplendor de la educación popular de nuestra patria, me permito invitarle para que se sirva acudir á la Escuela que más le convenga, apreciando con su clara inteligencia la hermosa obra anónima que realizan nuestros meritisimos maestros. Para que no haya duda de la verdad de la enseñanza, nuestros niños acudirán ese día á sus escuelas respectivas y allí estarán para responder, no en clase de examen, pero sí como aclaración á cualquiera duda que surja, pues es justo que esa hermosa labor realizada á costa de tanto sacrificio, sea reconocida, si no por todos, al menos por aquellos que, como usted, tanto se interesan por el progreso de la patria, sabiendo aplaudir lo bueno como un estímulo, como censurar lo que corresponde para contribuir á su mejoramiento.

La obra de la educación popular es esencialmente colectiva, y por eso necesitamos las oportunas indicaciones de cuantos quieran ayudarnos en esta hermosa labor, seguro de que el Consejo Escolar de la Habana, que no tiene pretensiones de ningún género, como no sea su especial empeño en acertar, considerará motivo de gratitud intensa cualquier auxilio que en este orden se le brinde.

Adjunto le mito á usted una relación de las Escuelas, con expresión de los lugares donde se encuentran situadas, para que resulte fácil su visita si se decidiera á realizarla. De usted atentamente,

J. M. Díhigo, Presidente.

Relación de las Escuelas de varones de este distrito escolar

- Núm. 1, Progreso, 9. 2, Bernaza, 50, bajos. 3, Sevilla, 91, Casa Blanca. 4, Teniente Rey, 14. 5, Luz, 42. 6, Amistad, 34. 7, San Nicolás, 7. 8, San José, 113, D. 9, Quintana de los Molinos. 10, Reina, 24. 11, Monte, 35. 12, Salud, 54. 13, Monte, 322. 14, 35, 6, 45, Vedado. 15, Zaragoza, 10, Cerro. 16, San Antonio, 4, Puentes Grandes. 17, Luyanó, 104. 18, Caserío de Luyanó, 12. 19, Real, 55, Arroyo Naranjo. 20, Real, 43, Calvario. 21, Calzada, 12, Puentes Grandes. 22, 51, 23, esquina á D, Vedado. 23, Jovellar, 7. 24, Arroyo Apolo. 25, Jesús del Monte, 551. 26, Infanta, 6 y 8. 27, Carretera, 8 y 10, Calvario. 28, Jesús del Monte, 307. 29, Campanario, 195. 30, Calzada de Vento, Capdevila. 31, Loma de San Juan. 32, Perdomo, 115, Regla. 33, Máximo Gómez, 45, Regla. 34, Tejedor, 14, Regla. 35, Martí, 71, Regla. 36, Céspedes, 37, Regla. 37, Refinería de Petróleo, Belot. Esenela práctica, Universidad Nacional.

Relación de las Escuelas de niñas de este distrito escolar

- Núm. 2, Habana, 116. 3, Aguiar, 15. 4, Pescante del Morro. 5, Inquisidor, 32. 6, Consulado, 99, A. 7, Galiano, 26. 8, Marriño, 27. 9, Manrique, 120. 10, Aguila, 133. 11, Campanario, 22. 12, Gervasio, 141. 13, Estévez, 58. 14, 5, 65, Vedado. 15, Cerro, 526. 16, Jesús del Monte, 362. 17, Luyanó, 103. 18, Real, 66, Arroyo Naranjo. 19, Real, 43, Calvario. 20, Bernaza, 60, altos.

- 52, Príncipe, 27. 53, Arroyo Apolo. 54, 11 y 6, Vedado. 55, Monte, 501. 56, Reina, 32. 57, Máximo Gómez, 29, Regla. 58, 27 de Noviembre, 52, Regla. 59, Martí, 65, Regla. 60, Céspedes, 37, A, Regla. "Luz Caballero", Suárez y Diaria.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

DE LA GUARDIA RURAL

Ahorcado. En el barrio Chamizo, Marcos Vázquez, ha sido encontrado ahorcado en su propia casa el vecino José de la Luz Morejón.

El Jefe de Instrucción se constituyó en el lugar del hecho.

CRONICA DE POLICIA

EN LA FABRICA DE GENER

GRAN ALARMA

Esta mañana, á la hora precisa de cumplirse un mes del derrumbe ocurrido en la calle de Zulueta, casa ocupada por un departamento para operarios de la fábrica de cigarreros de la señora viuda de Gener, ocurrió una gran alarma en la fábrica de tabacos establecida en el núm. 7 de la calle de Príncipe Alfonso, á causa de haberse caído varios taburetes de una tonga que estaba en los altos de la casa. El ruido que produjo la caída de los taburetes fué causa de que en el departamento de mujeres que se destina al despallido y empaquetadura de cajetillas, se creyera que era otro derrumbe, por lo que muchas salieron corriendo, dando voces de auxilio, mientras otros se asomaban á los balcones con el propósito de lanzarse á la vía pública.

Gran trabajo costó restablecer la quietud entre los innumerales operarios de la fábrica, debido á que de todos los departamentos salían precipitadamente los operarios para dirigirse á la calle, sin darse cuenta de lo que sucedía.

Por fortuna, no ocurrió novedad alguna, por la prontitud con que varios paisanos y bomberos del Cuartel de la calle de Corrales, gritaron á las mujeres que estaban en los balcones que esperasen á que se pusieran escaleras, como así se hizo sin pérdida de tiempo. Felizmente, no fué necesario el auxilio de los bomberos, pero la calma se restableció á poco de darse cuenta de lo ocurrido.

Varias mujeres sufrieron síncope, siendo asistida una de ellas, nombrada Esperanza Palenzuela, en el Centro de Socorros del primer distrito, donde la llevó el concejal señor Ortiz y el vigilante 933.

Rifa china y cohecho. En el puñado de frutas establecido en la calle de Jesús María, núm. 30, fueron detenidos ayer al medio día los asiáticos Manuel Eloy y José Atel, por haberles sorprendido el vigilante núm. 858, de la segunda Estación de Policía, haciendo apuntes á la rifa "chifa", ocupándole al segundo una lista que le entregaba á un parde, que logró fugarse al entrar el policía en dicho puesto.

El vigilante acusa, además, á dichos asiáticos de haberle ofrecido dos pesos para que no los detuviera, y medio peso semanal para que los dejase tirar á la charada.

Ambos asiáticos fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción del Este, juntamente con varias apuntes y dinero que se les ocupó.

Tentativa de estafa. El mestizo Ricardo Rosedal, vecino de Prado, núm. 101, fué detenido ayer tarde por haber tratado de estafar efectos por valor de \$125 oro español, en el establecimiento de ropas "El Chalet", calle de Compostela, esquina á Jesús María.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Fuego en una bodega. Esta madrugada, poco después de las dos, ocurrió un principio de incendio en la bodega calle de Castillo, 21, A, propiedad de don Gumersindo Camban y Pérez, á causa de haberse prendido fuego el marco de una de las puertas, siendo apagadas las llamas con oportunidad, sin que ocurriera mayor desperfecto en el edificio.

El dueño cree que el fuego haya sido intencional.

Hurto. A la voz de ¡ataja! fué detenido ayer tarde el negro Juan Valdés Salazar, el cual iba huyendo por haber sido sorprendido en los momentos de hurtar un cajón con tabacos de la marca "Romeo y Julieta" de un carretón que estaba descargando frente al almacén de tabacos calle de O'Reilly, núm. 50.

Al detenido, que ingresó en el Vivac, se le ocupó el cuerpo del delito.

Choque. En la calzada de Jesús del Monte, esquina á Mangos, chocaron ayer tarde el tranvía eléctrico núm. 165, en la línea de Beneficencia, y el carromato que conducía el moreno José Reyes Deán.

Ambos vehículos sufrieron averías, resultando, además, lesionados los mulos que tiraban del carro.

El juego "La Boleta". Por el vigilante 832, de la segunda Estación de Policía, fueron detenidos los blancos Julio Martínez Valdés, vecino de Porvenir, núm. 7, y Casimiro Mederos Rodríguez, de Compostela,

núm. 171, á causa de haberlos sorprendido haciendo apuntes á la rifa "La Bolita", ocupándoles dos listas y dinero.

Fractura. Al caerse en el patio de su domicilio el menor blanco Juan García Oliva, vecino de Villegas, núm. 103, sufrió la fractura del hueso izquierdo, siendo dicha lesión de pronóstico grave.

Robo. En la residencia de don Angel Alonso Díaz, natural de España, del comercio, vecino de la calzada del Príncipe Alfonso, núm. 503, se cometió un robo consistente en un reloj de oro, valorado en diez onzas; un bolsillo de plata, con dinero, y 150 pesos en plata española que guardaba en su escritorio. La policía practica diligencias en esclarecimiento de este hecho y captura del ladrón ó ladrones.

Detenido por estafa. Juan Pérez Mardé, vecino de Bernaza, núm. 39, fué detenido ayer, por acusarle de la estafa, de nueve centesimos, por medio de un timo, don José Calvo, residente en Belascoaín, 17.

Mordida por un perro. La niña Ana María Boglio, hija de nuestro particular amigo don Francisco Boglio, capitán contador del cuerpo de Policía, fué mordida ayer por un perro de casta, propiedad de don Pedro Rentería, vecino de Correa, número 8, causándole escoriaciones de segundo grado en la clavícula izquierda y en la región deltoidea derecha. Ambas lesiones son de pronóstico leve, salvo accidente.

Para cumplir condena. Ayer ingresó en la cárcel el blanco Ignacio Rivas Vidal, vecino de San Miguel, núm. 184, para cumplir condena, que por disparo de arma de fuego le fué impuesta por la sala primera de lo criminal de esta Audiencia, en causa instruida por el Juzgado de instrucción del Este, de esta ciudad.

Nota del verano. Para caballeros la nota del verano consiste en adquirir los lindos casimires ligeros y las holandas y pueblas que ha recibido y puesto á la venta la importante casa de F. González y R. Maribona, situada en Habana, 138.

Lógico nos parece que avismos á los caballeros que acuden allí para comprar la tela de sus trajes, que podrán contentos.

Es cosa que debe agradecerse. ¡Piscis!—

¿Tienes cuatro reales? —No. —¿No?... pues entonces aheca, que quien no tié cuatro reales, ó quien no tié dos pesetas, no tié madre propiamente, ni tié, propiamente, abuela!... —¿Y tú los tienes? —¡Yo! ¡Piscis!...

¡Anda, si yo los tuviera!... Entonces tuviera autora de mi vida y de la de ella, quiero decir, que tendría más familia que el Candelas y fumara yo el cigarro japonés de La Eminencia, ¡Y se me diera tres pitos de ti y de tu parentela!

La nota final.— En una reunión familiar ha perdido su sombrero uno de los concurrentes. Después de haberlo buscado inútilmente solicita el auxilio del dueño de la casa.

—Déjeme usted en paz—le dice así con mal modo.—Yo no me he comido el sombrero.

—¿Quién sabe!—contesta el invitado.—¿Cómo era de paja!

BUENA OCASION. El que posea algún tomo de la colección del Diario de la Marina y que quiera deshacerse de él á buen precio, se le presenta ahora una buena ocasión, pues se ha comisionado á la Dirección de este periódico para adquirirlas. Dirigirse á la Dirección del Diario.

SE VENDE. un hermoso caballo dorado de ocho cuartos nuevo, sano y manso, maestro de coche solo, pareja. Puede verse en Cuba núm. 8, 7822. e15-31 115-11

¡ATENCIÓN! MUEBLES FINOS Y CORRIENTES, porjuegos y sueltos; mimbres, camas de cuatro y madera; lámparas, pianos, chifre, Joyería 38 kg, bruñidos, piletas, herramientas á gran escala, muebles de escritorio para hacer lugar á las nuevas mercancías que a breve se recibirán en

La Casa de Ruisánchez. Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono 105. Se alquilan los altos de esta casa que son buenos, frescos y baratos. 8314. e 7-5 7 M-3

MANIN EN ALMENDARES. GRAN FESTIVAL DE LOS BOMBEROS. En el gran festival, que á beneficio de los fondos colecta el benemérito Cuerpo de Bomberos de la Habana en los terrenos de Almendares, ha instalado Manin, el popular tabacero, para que durante el festival, que comienza el día 17 y él se ha trasladado una gran parte de su tabacera.

Durante los dos meses que permanecerá abierto el Festival, habrá en la góndola de Manin baile provincial desde las seis de la tarde hasta después de medianoche.

En el gran lonch que Manin ofrece habrá un constante y legítimo reconstituyente de la tierra. Se detallará sidra de barrica en varias botellas y zapicas.

Almendares, pues, que estamos de romería permanente, y allí ofrece sus modestos servicios Manin.

Para asegurar su tienda, saldrá el próximo domingo, 17, Manin, con su carro, habilitado á estilo de Asturias, desde su tabacera, Obispo 39, hasta Almendares, á las 6 de la mañana, recorriendo las principales calles de la ciudad. e1272. 21-7

HOTEL, CAFE Y RESTAURANT EL JEREZANO. Prado n. 102.

Comidas económicas á 40 CENTAVOS todas las noches hasta la 1.

HOY: Pescado Rabigot. Arroz blanco. Costilla de P. empapada. Postre: pan y café. Arron con pollo todas las noches.

EN LA NEVERA CUANTO PIDAN. Recomendamos á los viajeros del Hotel el Hotel más limpio y económico de la Habana. Todas las habitaciones con vista á la calle. Tenemos habitaciones bajas para los viajeros que lo deseen. 8319. 901-304

ALBERTO MARILL. ABOGADO Y NOTARIO. Consultas de 10 á 11 y de 2 á 5. Habana 98. e10-30 My 7700

FILTRO "BROWNLOW" nuestra primer ATENCIÓN. Para su venta en las principales Loerías, Droguerías y Ferreterías para la Isla de Cuba. Unicos exportadores para la Isla de Cuba. HERMANN SCHUBOFF & Co. Ltd. de Birmingham, Inglaterra.

Representante en la Habana P. de M. y C. Mercaderes, 15. 7539. Imprenta y Editoria del DIARIO DE LA MARINA PRADO Y TENIENTE REY